

VOX

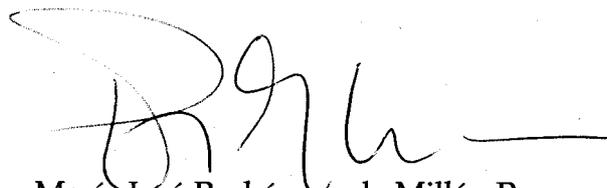
GRUPO PARLAMENTARIO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación Urgente sobre las medidas que pretende adoptar el gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria** (núm. Expte. 172/000118).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2025.



María José Rodríguez de Millán Parro

Portavoz GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas semanas, el sistema ferroviario español ha sufrido una serie de graves incidencias que han puesto de manifiesto su fragilidad, así como la falta de previsión y capacidad de respuesta del Gobierno ante situaciones de emergencia. Entre ellas destacan:

- La caída total del sistema eléctrico ferroviario el pasado 28 de abril, que afectó de forma masiva al servicio, generando colapsos en varias líneas y estaciones, y afectando a treinta y cinco mil pasajeros que tuvieron que ser evacuados por la falta de corriente eléctrica¹.
- El robo de cable en distintos puntos de la provincia de Toledo el 4 de mayo, que afectó a la red que conecta Madrid con Andalucía, en plena operación retorno del puente del 1 de mayo, con más de diez mil viajeros afectados².
- El estancamiento el 11 de mayo de un tren que provenía de Madrid en la provincia de Toledo, provocando retrasos de más de dos horas en varios trenes coincidiendo con el final de la Feria de Abril³.

Lejos de ser un hecho puntual, los constantes retrasos, cancelaciones y averías en el servicio se suceden mientras que el actual ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Oscar Puente, afirma que "el tren vive en España el mejor momento de su historia"⁴. La realidad, sin embargo, retrata al ministro: el descarrilamiento

¹ https://www.lasexta.com/noticias/nacional/renfe-procede-evacuar-mas-30000-personas-trenes-varados-apagon_20250428680fbd31319ae75da4bac09d.html

² <https://www.rtve.es/noticias/20250504/robo-cable-toledo-adif-califica-sabotaje-provoca-demorras-trenes-larga-distancia-ave-avant/16565416.shtml>

³ <https://www.20minutos.es/noticia/5708557/0/incidencia-ave-madrid-sevilla-provoca-jornada-caos-retrasos-alta-velocidad-ocho-trenes-afectados/>

⁴ <https://elpais.com/economia/2024-08-23/oscar-puente-el-tren-vive-en-espana-el-mejor-momento-de-su-historia.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de un tren sin pasajeros en el túnel que une las estaciones madrileñas de Chamartín y Atocha, ocurrido el 19 de octubre⁵; los 25 descarrilamientos confirmados por el Ministerio durante el año 2023⁶; y dos descarrilamientos de trenes de mercancías peligrosas en Matillas (Guadalajara)⁷ y otro a la altura de Álora (Málaga)⁸, son solo algunos de los ejemplos que desdican al Sr. Puente. Además, lejos de buscar una mejora en el servicio ferroviario, el Ejecutivo ha reducido en esta legislatura el compromiso de puntualidad de RENFE, reduciendo con ello las indemnizaciones por retrasos que se venían abonando por la entidad pública a los usuarios⁹.

Todas estas incidencias afectan a toda la infraestructura ferroviaria, tanto las líneas gestionadas por RENFE como aquellas operadas por terceros. Lejos de asumir responsabilidades, el ministro ha presumido de un supuesto “enorme esfuerzo inversor”¹⁰ que se ha llevado a cabo durante la presente legislatura pero que, sin embargo, no solo no ha reducido los tiempos de espera ni mejorado la calidad del servicio, sino que ha agravado la situación de la red ferroviaria.

Todos estos episodios evidencian una pésima gestión de las infraestructuras de transporte ferroviario en España y alertan sobre la necesidad urgente de reforzar

⁵ <https://www.abc.es/economia/descarrilamiento-tren-tunel-chamartin-atocha-madrid-imagenes-20241020141547-ga.html>

⁶ https://www.transportes.gob.es/recursos_mfom/ciaf_memoriaanual-linea_2023.pdf

⁷ <https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/descarrila-tren-mercancia-peligrosa-matillas-guadalajara-20241031095422-nt.html>

⁸ <https://www.diariosur.es/malaga/descarrila-ave-malagamadrid-altura-alora-fuertes-lluvias-20241029133749-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

⁹ <https://www.eleconomista.es/transportes-turismo/noticias/13153641/12/24/renfe-gasto-lamitad-en-indemnizaciones-por-retraso-en-2024-tras-cambiar-su-politica.html>

¹⁰ https://www.lasexta.com/noticias/nacional/puente-admite-verano-complicado-incidencias-ferroviarias-disculpa-usuarios-necesario-que-tengamos-calma_2024082966d03d6addf3680001b43ab8.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

su protección y su capacidad de respuesta ante emergencias. Las infraestructuras de transporte constituyen el principal eje vertebrador de la Nación y resultan esenciales para el normal funcionamiento económico y social de España. Su deterioro perjudica directamente a miles de familias y empresas que dependen de un servicio ferroviario eficaz, seguro y fiable.

La seguridad de las infraestructuras debería ser una cuestión estratégica para el Gobierno, quien debe garantizar su protección y actuar con determinación para garantizar su funcionamiento. Sin embargo, ha quedado en evidencia por la creciente vulnerabilidad del sistema y la incapacidad del Ejecutivo para abordar y resolver los fallos que se han producido. Así, aunque la *Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario*, establece que la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria es la autoridad responsable de la seguridad en la Red de Interés General, el Gobierno no ha actualizado la *Estrategia Indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria*¹¹ ni el *Plan de Acción de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria*¹² para adaptarlas a las actuales necesidades del sistema ni a los nuevos riesgos que amenazan su funcionamiento.

Ante la gravedad de los hechos y las consecuencias que suponen para la seguridad y movilidad de los españoles, la presente iniciativa tiene por objeto denunciar la inacción del Gobierno y la incapacidad del ministro Óscar Puente Santiago para gestionar eficazmente su Departamento. Asimismo, se hace urgente establecer herramientas de protección de las infraestructuras para asegurar la detección temprana de amenazas y la respuesta adecuada y

¹¹

<https://www.transportes.gob.es/ministerio/proyectos-singulares/prtr/transporte/estrategia-indicativa-ferroviaria>

¹² <https://www.seguridadferroviaria.es/quienes-somos/plan-de-accion>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

coordinada ante este tipo de incidentes, que lamentablemente se están convirtiendo en algo recurrente en el día a día para los usuarios del servicio ferroviario.

En virtud de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

MOCIÓN

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover las siguientes medidas para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria:

1. Elaborar un nuevo protocolo de actuación inmediata ante el crecimiento de incidencias en la red ferroviaria, que contemple:
 - a. El establecimiento de asistencias básicas en estaciones y trenes durante la interrupción del servicio (alimentación, agua potable, mantas, calefacción o refrigeración según las condiciones, acceso a aseos higiénicos, iluminación adecuada) y atención prioritaria a personas en situación de especial vulnerabilidad, como bebés, personas mayores o mujeres embarazadas.
 - b. Planes evacuación claros y conocidos por los usuarios que les permita saber cómo actuar.
 - c. Un protocolo de comunicación inmediata, efectiva y clara sobre averías, retrasos o interrupciones, que garantice la transparencia y la confianza en el sistema ferroviario.
 - d. Información continua, clara, veraz y actualizada durante los incidentes que afecten a la red.

5

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 69490 22/05/2025 17:32



- e. Formación específica al personal ferroviario para atender con corrección y empatía a los viajeros en situaciones de emergencia.
2. Actualizar y reforzar el Plan de Acción de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, garantizando que las acciones en materia de seguridad ferroviaria y las medidas contempladas se adapten continuamente a las necesidades del sistema, actuales y futuras, y se implemente con eficacia.
 3. Evaluar urgentemente la Estrategia Indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria 2021-2026, elaborada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con el objetivo de identificar deficiencias, establecer prioridades y diseñar un plan de inversiones dotado de recursos suficientes y un calendario de ejecución concreto que garantice la normalidad del servicio.
 4. Establecer un calendario de actuaciones realista y dotado presupuestariamente que asegure la recuperación de la normalidad, seguridad y fiabilidad en el servicio ferroviario.
 5. Implantar o actualizar los planes de protección de infraestructuras críticas, con especial atención a las estaciones y líneas ferroviarias, incluyendo medidas de prevención y respuesta frente al robo de cableado u otros ataques.
 6. Desarrollar una estrategia de refuerzo del sistema eléctrico asociado a la red ferroviaria para prevenir colapsos por causas técnicas o ataques intencionados, asegurando así la resiliencia energética de la red.
 7. Reforzar las infraestructuras ferroviarias en todo el territorio español, especialmente en la España rural, abandonada por los sucesivos gobiernos, para garantizar la cohesión territorial y el desarrollo rural.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

8. Destituir inmediatamente, a través de su presidente, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente Santiago, como responsable político de la situación actual del sistema ferroviario, por su incapacidad para gestionar eficazmente las competencias de su Departamento, su inacción ante las deficiencias conocidas, y la grave afectación que sus decisiones –u omisiones– han tenido sobre la calidad del servicio, la seguridad, la confianza de los usuarios, y la imagen del sistema ferroviario español.»

C.DIP 69490 22/05/2025 17:32